



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN ZACATECAS, ZACATECAS.

DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO

viernes, 17 de mayo de 2024

PCAD/CCJ/ZACATECAS/007/2024

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA Y EL TRANSFORMADOR DE LA CASA DE CULTURA JURÍDICA DE ZACATECAS, ZACATECAS.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 43, FACCIÓN V, 46, 47 FRACCIÓN IV, 95, 96, 97 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN XIV/2019; ARTÍCULOS 6 FRACCIÓN VIII, 64 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN VII/2008, DEL NUEVE DE DICIEMBRE DE 2008, AMBOS ACUERDOS DEL COMITÉ DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

FECHA

IDENTIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTO:

MANTENIMIENTO/SERVICIO/BIEN, MARCA, MODELO:

FUNDAMENTO LEGAL:

PARTICIPANTES:

- 1 GRUPO AZTECA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- 2 DESELCI, S.A. DE C.V.

CLAVE:	CONCEPTOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS	UNIDAD	CANTIDAD	PARTICIPANTES	
				PARTICIPANTE 1	PARTICIPANTE 2
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SUBESTACIÓN ELÉCTRICA Y TRANSFORMADOR					
MST.01	Mantenimiento preventivo a Subestacion electrica Compacta tipo Exterior de dos secciones, Marca Productos Electricos Elmex S.A. de C.V., calse 15 kV, nema 3R, junto al gabinete acoplado un transformador tipo subestacion en aceite con una capacidad de 300 kva, 3 fases, 60 hz, 13200-220/127 vca, la operación a una altitud de la ciudad de Zacatecas, Zac., el gabinete contiene en su interior:	PZA	1.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE
MST.02	Suministro, colocación e instalación de Seccionador sistema de apertura y cierre, cuchillas seccionadora de operación con carga en aire, Modelo tipo LDTP, Con base portafusible, marca DRIWISA, incluye: pruebas eléctricas, revisión, limpieza, considerar retiro del material sobrante, acarreo dentro y fuera de la obra, además mano de obra, herramienta, material, equipo, con intervención de todo lo suficiente y necesario para su correcta y completa ejecución. p.u.o.c.t.	PZA	1.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE
ACUERDOS MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO 25 DE ABRIL DE 2024					
3.1	Datos completos de la empresa, sea persona física o moral, incluyéndose nombre o razón social, domicilio físico y fiscal, registro federal de causante y teléfonos.	DOCTO	N/A	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3.2	El tiempo efectivo de ejecución de los trabajos será no mayor a 45 (cuarenta y cinco) días naturales como límite y deberá de registrarse en la propuesta, además la fecha de vigencia del presupuesto que será de 30 días calendario contados a partir de la fecha de la cotización y acusándola de recibido por parte de la Dirección de la CCJ en Zacatecas, Zacatecas.	DOCTO	N/A	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3.3	Incluir condiciones de pago, aceptando hacerlo en una sola exhibición, al término y aceptación de los trabajos por parte del enlace administrativo y de la supervisión.	DOCTO	N/A	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3.4	Especificar claramente el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).	DOCTO	N/A	SI CUMPLE	SI CUMPLE
11	La cotización deberá contener la siguiente leyenda: "Esta cotización considera en absoluto lo señalado en el catálogo de conceptos, especificaciones generales, notas importantes técnicas y administrativas, así como lo acordado en la minuta de reunión de trabajo".	DOCTO	N/A	SI CUMPLE	SI CUMPLE
12	Se deberá entregar con la propuesta la siguiente documentación, copia de comprobante de domicilio, constancia de RFC.	DOCTO	N/A	SI CUMPLE	SI CUMPLE
13	La garantía de los trabajos deberá de considerarse la 08 de junio del 2025 a la entrega- recepción de los trabajos realizados.	DOCTO	N/A	SI CUMPLE	SI CUMPLE
CONCLUSIÓN:				CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS EXIGIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES Y NOTAS IMPORTANTES EMITIDOS POR EL ÁREA TÉCNICA DE LA SCJN.	CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS EXIGIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES Y NOTAS IMPORTANTES EMITIDOS POR EL ÁREA TÉCNICA DE LA SCJN.
DICTAMEN DE RESOLUTIVO TÉCNICO				FAVORABLE	FAVORABLE

ELABORÓ

C.P. BEATRIZ FCA. GONZÁLEZ PIÑA NEVÁREZ
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN ZACATECAS

REVISÓ

MTRO. JOSÉ ABEL VÁZQUEZ VILLALOBOS
DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN ZACATECAS

kq26AegFeFwaMPBQrut0B0hc3PKS6ysown9O1Rhb6EE=